UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 289-2019-FCA-CF

Ayacucho, 12 de diciembre de 2019.

Visto el expediente Nº 6253-2019, seguido por la señorita **Nasha Katiuska Molina Morote** solicitando el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agrónoma; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bachiller **Nasha Katiuska Molina Morote,** ha sustentado el día 22 de mayo de 2017, la tesis titulada: Niveles de nitrógeno y densidades de siembra en el rendimiento de espinaca (*Spinacea oleracea* L.) bajo riego en lagunilla - Ayacucho, para obtener el Título Profesional de Ingeniera Agrónoma, habiendo sido aprobado por el Jurado nombrado para tal fin, con la nota aprobatoria de Quince (15);

Que, la recurrente ha cumplido con adjuntar a su expediente todos los requisitos que se señala en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Agronomía;

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 225º Inc. b) del Reglamento General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 11 de diciembre de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1º.- **APROBAR**, el otorgamiento del Título Profesional de **Ingeniera Agrónoma** de la Bachiller **Nasha Katiuska Molina Morote.**

2º.- **ELEVAR**, el expediente a Secretaría General, para aprobación por el Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
ENNIO CHAUCA RETAMOZO
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr. ROLANDO BAUTISTA GOMEZ
DECANO

Distribución:
Secretaría General
E.P. Agronomía
Interesada
Archivo